



## Guatemala sede de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección 2024

### Fuertes declaraciones de la Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, Consuelo Porras



### Últimas noticias

#### Productores de macadamia se unen para promover una producción competitiva





## Corte de Constitucionalidad otorga amparo provisional a la Fiscal General del MP

Tras la presentación del recurso de amparo por parte de la Fiscal General del Ministerio Público (MP), Consuelo Porrás, la Corte de Constitucionalidad (CC) informó que otorgó el amparo provisional.



**El MP informó el 5 de mayo, “Hoy se presentó acción constitucional de amparo ante la @CC\_Guatemala ante la amenaza real, cierta e inminente de que el Presidente de la República, César Bernardo Arévalo de León, continúe en forma arbitraria e ilegal tomando medidas políticas nacionales e internacionales, financieras y presupuestarias, así como promoviendo otras medidas de hecho que inciten a la violencia, acciones que pueden desembocar en atentados en contra de la integridad física y la vida tanto de la Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, Dra. María Consuelo Porrás Argueta, así como de los funcionarios la institución.”**

La información se compartió previo a la Cadena Nacional anunciada por el Presidente Bernardo Arévalo, en la cual anunció la presentación de una reforma al Artículo 14 de la Ley Orgánica del Ministerio Público para tener la potestad de destituir a la Fiscal General.

La CC, indicó mediante comunicado de prensa, que conoció el expediente 2759-2024, relacionado a la solicitud de amparo provisional presentado por la Jefe del MP contra el Presidente de la República, el Procurador General de la Nación (PGN) y el Secretario General de la Presidencia, **“disponiendo otorgar el amparo provisional”**.



La CC ordena a las autoridades reclamadas:

- Que en el ejercicio de sus facultades observen de manera irrestricta el sistema republicano, democrático y representativo de Gobierno, por virtud del cual se debe observar la alternabilidad en el ejercicio del poder y el plazo que para cada uno establece la Constitución.

## Presidente Bernardo Arévalo se pronunció tras conferencia de prensa en el MP



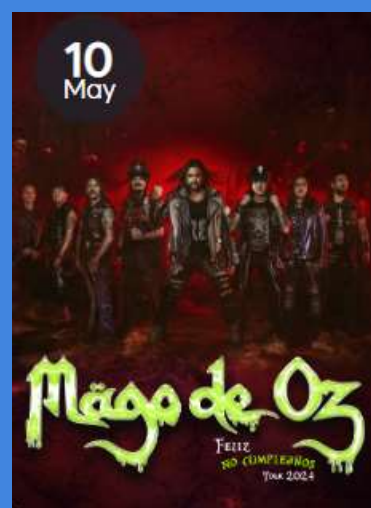
El Presidente Bernardo Arévalo se pronunció a través de su cuenta en “X”, luego de la conferencia de prensa en el Ministerio Público y previo a la sesión en el Legislativo:

*“la conferencia del MP confirma la necesidad de someter a la Fiscal General a una rendición de cuentas seria y exhaustiva. No podemos seguir con una institución tan politizada y tan temerosa de que el Congreso haga su trabajo.*

*El país necesita salir adelante, y ella misma lo ha dicho: es un obstáculo.*

*Hoy depende de #107Votos salir del ciclo oscuro del chantaje y represión para avanzar en la dirección que el pueblo exige: la de la democracia.”*

En el Congreso, no se logró el quorum necesario para conocer la iniciativa presentada por el mandatario que busca reformar el Art. 14 de la Ley Orgánica del MP.



## Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, “Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana”, entre otros. **VIP Q825 y Preferencia Q425**

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)



## Guatemala sede de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección 2024



Guatemala fue la sede de la Declaración de Los Ángeles, con ministros de Relaciones Exteriores y altos representantes de 21 países que la respaldaron. El secretario de Estado, Antony Blinken, encabezó la delegación estadounidense, junto con la coordinadora de la Casa Blanca para la Declaración de Los Ángeles, Marcela Escobari, la alta funcionaria del Departamento de Seguridad Nacional que desempeña las funciones de subsecretaria, Kristie Canegallo, y el administrador adjunto interino de USAID para América Latina y el Caribe, Michael Camilleri. Estados Unidos agradeció el liderazgo del Presidente Arévalo al ser anfitrión de la Ministerial.



En nombre de Estados Unidos, el secretario Blinken anunció 578 millones de dólares en asistencia humanitaria, económica y de desarrollo para ayudar a los países socios y a las comunidades de acogida a responder a las necesidades humanitarias urgentes, ampliar las vías legales y apoyar la regularización e integración de los migrantes.

### 1. Fortalecimiento de la aplicación humana de la ley

Estados Unidos tomó medidas el 6 de mayo para imponer restricciones de visa a ejecutivos de varias empresas colombianas de transporte marítimo por facilitar la migración irregular a Estados Unidos. Estas son parte de un conjunto más amplio de acciones estadounidenses dirigidas a propietarios, ejecutivos y altos funcionarios de empresas que brindan transporte por tierra, mar o aire chárter diseñadas para ser utilizadas principalmente por personas que intentan migrar irregularmente a los Estados Unidos. Anteriormente se impusieron restricciones a las personas en el sector aéreo chárter.

La Asociación de Transporte Aéreo Internacional y varias de sus aerolíneas miembros se comprometieron a emprender acciones concertadas para limitar el uso de vuelos comerciales para la migración irregular.

Estados Unidos y Costa Rica anunciaron una nueva Asociación para el Intercambio de Datos Biométricos para mejorar la recopilación y cotejo biométricos de Costa Rica y fortalecer su gestión fronteriza, aumentando así la seguridad en la región. Estados Unidos y Costa Rica también firmaron un memorando de entendimiento que describe la cooperación bilateral para combatir la trata de personas.

Estados Unidos está desplegando recursos adicionales en Guatemala para aumentar la seguridad en los puertos terrestres, aéreos y marítimos, aumentando la inspección y la investigación en la región.

Estados Unidos ampliará el conocimiento público sobre la aplicación móvil CBP One™ entre los inmigrantes que buscan ingresar a los Estados Unidos. Desde enero de 2023 hasta finales de marzo de 2024, más de 547.000 personas utilizaron CBP One™ y se presentaron en un puerto de entrada para su procesamiento, en lugar de arriesgar sus vidas a manos de contrabandistas.

Estados Unidos lidera el Comité del Paquete de Acción para Contrarrestar la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes en virtud de la Declaración de Los Ángeles, y coordina los esfuerzos internacionales para atacar, investigar, arrestar y procesar a las organizaciones de tráfico de personas que se aprovechan de migrantes vulnerables.

Los países socios reafirmaron su compromiso de frenar la migración irregular extracontinental mediante un mayor uso de visas de tránsito, investigación de antecedentes de pasajeros y medidas coercitivas contra entidades e individuos que se benefician de la migración irregular.

### 2. Ampliando las vías legales para la migración y la protección

Guatemala y Estados Unidos anunciaron que las Oficinas de Movilidad Segura en Guatemala ampliarán la elegibilidad para incluir a hondureños, salvadoreños y nicaragüenses presentes en Guatemala.

Los demás países participantes informaron de sus acciones.

### 3. Abordar las causas profundas y apoyar la integración de los migrantes para fomentar la estabilización a largo plazo

Estados Unidos reafirmó su compromiso de abordar las causas profundas de la migración irregular. La Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de Estados Unidos está anunciando la aprobación de un préstamo directo de 20 millones de dólares a Cosami, una cooperativa de ahorro y préstamo, para hipotecas de bajos ingresos en las zonas rurales de Guatemala. La asistencia de ayudará a financiar la construcción de las primeras viviendas de los prestatarios, ayudando a mejorar las condiciones de vida, crear empleos y promover el crecimiento económico en comunidades de bajos ingresos.



## Fuertes declaraciones de la Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, Consuelo Porrás

Pasado el mediodía, de este martes 07 de mayo, la Fiscal General del Ministerio Público (MP), Consuelo Porrás junto a fiscales de la institución encabezaron una conferencia de prensa; previo al segmento de preguntas y respuestas, Porrás compartió una fuerte declaración ante las acciones del Presidente Bernardo Arévalo y la Vicepresidenta Karin Herrera. Compartimos un fragmento:



*“Ayer pudimos observar, como usted Señor Presidente, dice una cosa y hace otra, porque usted dice defender derechos humanos, pero insta y permite que se violen derechos tan esenciales como el respeto a la integridad y dignidad de una mujer. ¿En dónde está el cumplimiento de las leyes nacionales y los convenios y tratados internacionales que dice usted respetar? ¿Usted permitiría agresiones a cualquier mujer miembro de su familia?”*

*“Por más de 40 años me he dedicado a construir nación, he entregado mi vida a la justicia, mi trabajo ha sido honesto y consecuente no tengo ningún antecedente criminal, ni he cometido ningún delito y las manipulaciones, señalamientos espurios, tendenciosos y antidemocráticos para mí y otros funcionarios del Ministerio Público que han trascendido incluso a nivel internacional ponen en riesgo la integridad y la seguridad de los más de 12 mil trabajadores de esta noble institución, por lo que lo responsabilizo a usted de cualquier acción que pueda afectarnos.”*

*“Déjeme decirles Presidente y Vicepresidenta que en el Ministerio Público actuamos conforme a la ley y yo como Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público no voy a escatimar esfuerzos para garantizar que se cumpla la ley, yo no recibo instrucciones ni en español ni en inglés, ni me pliego a intereses particulares, yo solamente le rindo cuentas al pueblo de Guatemala y a Dios nuestro creador, para quien es el honor, la honra y la gloria.”*

*La Constitución Política de la República y las leyes de nuestro país son claras, por lo que lo exhorto a dejar de lado la confrontación, la preocupación desmedida únicamente de sus propios intereses y en los intereses de su propio partido político que está bajo investigación, y sobre todo les hago un llamado a que cumplan con sus responsabilidades; también a que usen los recursos del Estado para dar respuesta a las verdaderas necesidades del pueblo de Guatemala y no a las suyas y a las de unos cuantos que actuaron al margen de la ley.*

*Los guatemaltecos ya no quieren excusas, es tiempo que se dediquen a hacer el trabajo que les corresponde y que más que discursos vacíos, arrebatados y amenazas coléricas se concreten las acciones en beneficio del pueblo de Guatemala. Las manipulaciones, señalamientos espurios, tendenciosos y antidemocráticos no propician el desarrollo de país que todos esperamos y necesitamos.”*

**La Fiscal General finalizó leyendo parte de una carta firmada por congresistas de los Estados Unidos y enviada al señor Antony John Blinken, Secretario de Estado y a la señora Samantha Power, Administradora de USAID: “nos dirigimos a usted para llamar su atención sobre los informes que detallan el uso indebido de la influencia de la administración en los asuntos legislativos del Congreso de Guatemala, este uso indebido atenta contra el libre ejercicio de la democracia de los miembros del Congreso guatemalteco y sirve para socavar el apoyo a los Estados Unidos en Guatemala y en la región. Funcionarios del Departamento de Estado de Estados Unidos y de USAID no tienen autoridad legítima para presionar cambios ideológicos en Guatemala que comprometan su constitución o valores profundamente arraigados en relación con la vida y la familia; además, las herramientas sancionatorias no deben utilizarse para obligar a los legisladores guatemaltecos a votar en un sentido u otro, tal acción es una violación de los principios de soberanía y democracia”.**



@gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt



## Carrera Nick Jr. Fue un éxito en Condado y Pradera Concepción

Condado Concepción y Pradera Concepción organizaron la primera Carrera Nick Jr. en Latinoamérica, la cual se realizó el pasado domingo 28 de abril en las calles de Condado Concepción.

El evento, diseñado para todas las edades, fue una experiencia inolvidable para los aficionados a los personajes de Nick Jr. quienes no solo pudieron interactuar con ellos durante la carrera, sino que también disfrutaron de un encuentro cercano durante el meet and greet con Paw Patrol, Pistas de Blue, Baby Shark, Blaze, entre otros.

*"Nos encanta haber sido parte de esta emocionante experiencia que brindó momentos especiales para las familias de Condado Concepción. Sabemos que lo disfrutaron y, sin duda, será algo inolvidable para los más pequeños",* afirmó Irene Basterrechea, Gerente Comercial de Condado Concepción



La Carrera Nick Jr. ofreció recorridos de 2.5 y 5 kilómetros adaptados para todas las edades y niveles de condición física. Este fue un marcó un precedente al ser la primera vez que se organiza una carrera temática dedicada exclusivamente a estos personajes en la región.

*"Agradecemos a las familias que se sumaron a este gran evento y disfrutaron de la carrera, además de haber compartido con los personajes de Nick Jr. durante los meet and greet",* comentó Mariana Espinosa, Gerente de Mercadeo de Pradera Concepción.

Condado Concepción y Pradera Concepción ofrecen constantemente actividades para toda la familia y animan a seguir sus redes sociales para estar al tanto de más eventos futuros.

## TSE presenta resultados de la CAME



Mediante una actividad especial el Tribunal Supremo Electoral (TSE), realizó la socialización de los resultados de la Comisión de Actualización y Modernización Electoral (CAME).

La Presidenta del TSE, Blanca Alfaro agradeció a los sectores que presentaron sus propuestas y participaron en las mesas de diálogo.

Alfaro expresó su pesar, porque no fue acompañada por los magistrados Irma Palencia, Mynor Franco, Ranulfo Rojas y Gabriel Aguilera; haciendo alusión al proceso penal que enfrentan y deseándoles todo lo mejor.



En este contexto, informó que la CAME recibió 117 propuestas y 1250 planteamientos para la actualización de la LEPP.

La iniciativa presentada por el TSE contiene 31 artículos.

Con el artículo 26 de la iniciativa, se adiciona el artículo 212 Ter a la LEPP.

Se busca garantizar la inclusión de pueblos indígenas atendiendo a su circunscripción electoral.



Al evento fueron invitadas todas las instituciones que participaron en la CAME y que contribuyeron con sus propuestas.

Alfaro manifestó que hubo algunas propuestas que no eran viables, pero todas aquellas que se ajustaban al marco legal se incluyeron también indicó que hay una serie de reformas constitucionales que se requieren.

Una vez más, el TSE se refirió al 2% del Presupuesto Nacional que solicitaron.

Además, las listas abiertas desbloqueadas. Y la contratación de propaganda electoral por parte de los partidos políticos.



## Productores de macadamia se unen para promover una producción competitiva

Estados Unidos, China, Australia, Japón, Kenia, Alemania, Brasil, Canadá y Corea del Sur destacan entre los países con mayor consumo de macadamia a nivel mundial. Esta demanda ofrece a Guatemala una oportunidad para posicionarse en mercados internacionales que consuman este producto. Por tanto, la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) y la Asociación Guatemalteca de Macadamia (ASOMAC) se encuentran liderando los esfuerzos para aprovechar dicho potencial.

Guatemala, 07 de mayo de 2024. AGEXPORT junto con ASOMAC, organización que representa a productores y exportadores de nuez de macadamia en Guatemala, reiteran su compromiso con la promoción de una producción responsable, sostenible y de alta calidad, en búsqueda de potenciar el desarrollo económico y social del país. Este esfuerzo también fue respaldado por el Ministro de Agricultura, Maynor Estrada.



*“Nuestra misión es clara: velar por los intereses del Sector, promoviendo una producción competitiva y de calidad, mientras apoyamos políticas gubernamentales que fomenten la mejora del medio ambiente. En cuanto a nuestra visión, aspiramos a guiar a los productores y exportadores a la excelencia en calidad y competitividad, llevando la macadamia guatemalteca a los mercados internacionales. Estamos convencidos que, contar con la alianza estratégica con AGEXPORT, podremos cumplir nuestras metas y apuntar a hacer de Guatemala un país exportador de macadamia. Así mismo queremos agradecer al Ministro de Agricultura, Maynor Estrada, dado que, a través de su gestión, los árboles de macadamia fueron incluidos como parte del Programa De Reducción De Emisiones que lidera el INAB”, señaló Carlos*

Herman, Presidente de la Junta Directiva de ASOMAC.

Actualmente, Guatemala se ha convertido en uno de los principales productores de macadamia a nivel mundial, siendo el país líder en la región americana y el quinto a nivel mundial. Al 2020, se contabilizaban cerca de 4 mil hectáreas dedicadas al cultivo de macadamia en Guatemala, principalmente en los departamentos de Suchitepéquez, Quetzaltenango, Chimaltenango, Sololá, Retalhuleu, Santa Rosa, Guatemala, San Marcos y Jutiapa.

*“En AGEXPORT estamos comprometidos con el desarrollo y promoción del Sector Exportador. Reconocemos el valor estratégico de ASOMAC y reiteramos nuestro compromiso con continuar apoyando sus iniciativas para impulsar la producción y exportación de macadamia a los mercados internacionales. Trabajaremos juntos para posicionar a Guatemala como un referente mundial en el Sector de Macadamia”, afirmó Amador Carballido, Director General de AGEXPORT.*

Al cierre del 2023, Guatemala exportó 5,203 toneladas de macadamia, y entre su top 3 de destinos está China, países bajos y Francia. Ante ese potencial, ASOMAC, se regirá por una serie de objetivos generales y específicos para incentivar la producción de macadamia de calidad para la exportación y promover el desarrollo sostenible del Sector. Entre ellos, se encuentran fomentar una comunicación eficaz entre productores y exportadores, promover el cultivo de la nuez de macadamia a nivel nacional para diversificar los mercados, colaborar en políticas gubernamentales para preservar los recursos hídricos, velar por las buenas prácticas agrícolas, entre otros.

*“La macadamia, originaria de Australia y cultivada en Guatemala, está ganando reconocimiento mundial gracias a sus numerosos beneficios para la salud. Entre ellos, se destacan su contenido en grasas saludables, antioxidantes, así como su contribución a la salud cerebral, control del azúcar en la sangre y fortalecimiento óseo”, comentó Flor Gámez, Secretaria de la Junta Directiva de ASOMAC.*